"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho'

Lima, 23 de setiembre de 2024

## OFICIO MULTIPLE N.º 00545-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-**AGEBRE**

Sr(a).

Director (a) de institución educativa Pública Focalizada UGEL 05 – San Juan de Lurigancho y El Agustino

Presente.-

Asunto: Invitación a Audiencia Pública Descentralizada.

OFICIO N.º 0165-2024-2025-CMF/CR

## De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia se comunica que la presidenta de la Comisión de Mujer y Familia del Congreso de la República le extiende una cordial invitación a la I Audiencia Pública Descentralizada: "Acciones Conjuntas Para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar", dirigido a los alcaldes y su municipio escolar de las siguientes IIEE.

N°	Institución Educativa Focalizada	Distrito
1	1179 Tomas Alva Edison	San Juan de Lurigancho
2	1178 Javier Heraud	San Juan de Lurigancho
3	Nicolás Copérnico	San Juan de Lurigancho
4	116 Abraham Valdelomar	San Juan de Lurigancho
5	Antenor Orrego	San Juan de Lurigancho
6	152 José Carlos Mariátegui	San Juan de Lurigancho
7	1174 Virgen del Carmen	San Juan de Lurigancho
8	126 Javier Pérez de Cuellar	San Juan de Lurigancho
9	Francisco Bolognesi C.	San Juan de Lurigancho
10	120 Manuel Robles Alarcón	San Juan de Lurigancho
11	Antonia Moreno de Cáceres	San Juan de Lurigancho
12	171-1 Las Terrazas	San Juan de Lurigancho
13	125 Ricardo Palma	San Juan de Lurigancho
14	PNP Marín F. Esquicha B.	San Juan de Lurigancho

Dicho evento se llevará a cabo el 30 de septiembre del presente año, en el auditorio de la sede municipal del CIAM y cito en Jr. Mastuerzos 1638- Las Flores, San Juan de Lurigancho, a las 10:00 horas.



EXPEDIENTE: MPD2024-EXT-0682313 CLAVE: 43DC34

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:







Ministerio de Educación

Viceministerial de Gestión Institucional

Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Se suscribe el presente documento de acuerdo con las facultades delegadas por la Lic. Jenny Keith Lara Quispe, directora de la Unidad de Gestión Educativa Local Nº 05, mediante Resolución directoral Nº 001-2024-UGEL.05.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

## Mg. JORGE CESAR MEDINA DIAZ

Jefe(e) del Área de Gestión de EBR y Especial Unidad de Gestión Educativa Local Nº 05

JCMD/YHPG/mvI



EXPEDIENTE: MPD2024-EXT-0682313 CLAVE: 43DC34

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:





